

# ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO MARCO INSTITUCIONAL

# XVII IDERA – Santa Rosa, La Pampa

Lugar	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa Virtual.					
	□ Vía plataforma Meet.					
Asistentes:	sentes:		C.A.B.A.		Subse Tel y Con-Sec Innov Pub- JGM (Coordinador)	
	❖ Gabriel Asato		C.A.B.A.		SEGEMAR.	
	❖ Daniela García		C.A.B.A.		Directora de Datos Abiertos de la Subse Servicios y País Digital-Sec Innov Pub- JGM	
	<ul><li>Fernando Avogradini</li></ul>		Santa Fé		Profesional SIG Santa Fe	
	❖ Marcelo Quatraro		C.A.B.A.		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	
	❖ Franco Rubini		Buenos Aires		IGN - IDERA	
	❖ Mariana Horlent		C.A.B.A.		CONAE	
	<ul><li>❖ Jorge Fabricant</li><li>❖ Pablo Schweitzer</li></ul>		C.A.B.A.		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	
			C.A.B.A.		Empresa privada y CIHAM FADU UBA.	
	❖ Edgardo Mor	nteros	C.A.B.A.		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. (COPLA).	
	<ul><li>❖ Roció Segovia</li><li>❖ Octavio Médici</li><li>□ Gabriela Ossés</li></ul>		Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.		IDETDF.	
			San Miguel de Tucumán		Subsecretario TICs IDETucumán	
			Jesús María		Geoempresa (Córdoba)	
	☐ Carlos Tonini		Santa Fé		IDE Santa Fe (Subcoordinador)	
Secretaría de actas Franco Rubini						
Fecha	30/06/23	Inicio	09:42		Finalización	15:57

Agenda propuesta:

#### INICIO

- Saludo.
- Designación de Secretaría de Actas.
- Revisión de los temas de Agenda, ajuste de lo propuesto.

#### DESARROLLO

- Procedimiento y funciones para la designación de representantes.

Repaso de la información disponible.

Lectura y completamiento de la propuesta de trabajo.

Lectura y discusión sobre el Programa de Trabajo.

- Otros temas que se podrán abordar, de acuerdo al tiempo restante:
  - \* Revisión de la agenda del Grupo Técnico de Trabajo MI.

#### CIERRE

- Repaso de los resultados de la reunión.
- Fecha aproximada de la próxima reunión.
- Foto Institucional.
- Foto grupal.
- Saludo.

## **Desarrollo**

# 1. Inicio y Presentación

Siendo las 09:42 da comienzo la reunión. A continuación se hace una presentación de los asistentes y un repaso de los temas planteados para la agenda del día.

A manera de introducción se comentan los resultados preliminares del **Taller** de la jornada anterior, a cargo del Grupo, que bajo en nombre de: "*IDERA, el desafío de crecer y ser útil a los usuarios*". El eje de su desarrollo estuvo en incorporar la mirada de los usuarios de la Información Geoespacial que se publica desde los servicios de IDERA. Próximamente será provisto un informe con los resultados del evento.

#### 2. Representantes

Durante este repaso se debate la participación de los representantes en IDERA. En este sentido, se rescataron los beneficios de ciertos mecanismos de participación del pasado, como así las dificultades que estas conllevan para abrir un debate sobre cómo lograr una mayor motivación y compromiso de los representantes de IDERA.

Se comenta que existe un documento de <u>adhesión a IDERA</u> que incluye la designación de los representantes.

Se destaca la necesidad de documentar los mecanismos a través de los cuales la Secretaría Ejecutiva contacta a los representantes para convocatorias y comunicaciones, así como el procedimiento que sigue cuando se produjo algún

cambio estructural o de relación laboral del representante, por lo que la convocatoria recae en una persona diferente a la designada en su oportunidad.

Al respecto se aclara que se trata de un acto administrativo que es responsabilidad de la propia Secretaría Ejecutiva.

Se considera la situación de la jurisdicción de provincias en donde el acto administrativo es burocráticamente más complejo por lo que será abordado en profundidad por el Grupo Técnico de Trabajo Provincias.

En la misma línea, se discute el rol de los representantes en la Asamblea y el Equipo Coordinador de cada uno de los niveles jurisdiccionales. Se resalta que en los organismos nacionales hay una falta de un referente que pueda mantener contacto con el resto de organismos para trasladar inquietudes y noticias hacia y desde las distintas instancias de conducción de IDERA. Al respecto, Daniela García, representante de la Dirección de Datos Abiertos de la Jefatura de Gabinete de Ministros, sugiere que dicho rol podría ser adoptado por la JGM.

Respecto del Rol de los representantes, tanto de los organismos como de los representantes electos en el Consejo Directivo (ex Equipo de Coordinación) se destaca que es necesario explicitar las funciones y responsabilidades de quienes son designados como representantes ante IDERA.

Respecto a los Representantes se destaca la relevancia que tienen en el funcionamiento de IDERA. Asimismo se diferencian los roles que les cabe a quienes son representantes de los entes adheridos de las diferentes jurisdicciones, consejos y universidades en la Asamblea; y aquellos que resultan elegidos para la conformación del Consejo Directivo (ex EC).

Se recuerda que el drive del grupo está disponible un documento que fue elaborado como base de estudio de este tema encomendado por la Secretaría Ejecutiva (ex Coordinación Ejecutiva) de IDERA. En esa oportunidad se había centrado el requerimiento de trabajo, en la designación de los representantes.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11Bq4yqn1oYsUNVPW1RsHs0fWvRza 4qbl

Más adelante se reafirmó el rol fundamental de los representantes, a quienes les cabe al menos las siguientes responsabilidades:

 Tener identificados y estar en contacto con los nodos IDE representados así como con las dependencias en que se emplea o produce o publica información geoespacial dentro del ámbito representado.

- Mantenerlos informados acerca de IDERA (novedades, requerimientos, capacitaciones, eventos, etc.).
- Canalizar inquietudes y necesidades de sus representados.
- Incentivar la participación de los integrantes en los Grupos Técnicos de Trabajo de IDERA.
- Transmitir los resultados de Reuniones y de la Asamblea de IDERA.

Sean estas u otras las funciones, En todos los casos este tema fue considerado como relevante para el funcionamiento y crecimiento de IDERA. Por ello se propone incluirlo como parte de la agenda de trabajo del GTTMI. Se supone que el resultado de este trabajo podría incorporarse al Reglamento como parte de una nueva modificación.

Entre los asistentes surgió la consulta respecto a la presencia y representatividad del sector privado en las diversas instancias participativas de IDERA. Se destaca el rol del sector más allá de la producción de la información sino también como usuarios y difusores de los datos publicados por la Administración Pública. Se propone mantener la temática vigente en discusiones de IDERA; así como la consideración del rol de las Universidades Privadas.

# 3. Sobre la Información Geoespacial

En una instancia se abordó la institucionalidad de IDERA desde la mirada de los usuarios de la Información Geoespacial.

Para que el grupo pueda contar con material respecto del estado de publicación de la Información en IDERA, se acuerda solicitar al Departamento de Datos y Geoservicios de la Coordinación de IDERA en IGN el relevamiento del estado de los geoservicios publicados en IDERA. Esto habilitó al debate sobre el rol del grupo respecto a la información publicada en IDERA. Se hizo hincapié en que el grupo no tiene la función de relevar datos. Luego de un fructífero intercambio de miradas sobre el tema, se concluyó que no es un punto específico para el trabajo del GTTMI, al menos no en el futuro inmediato.

Nota: Desde el portal de IDERA es posible visualizar el "<u>Monitoreo de Geoservicios en tiempo real</u>" implementado con "Grafana" desde el menú de "Geoservicios":

## 4. Plan Estratégico:

Se destaca la necesidad de pensar los objetivos que IDERA debe proponerse a futuro para continuar creciendo. En esa línea, el Grupo podría acompañar en el monitoreo de las actividades contenidas en el Plan Estratégico o el Plan de Trabajo de IDERA.

En este sentido se propuso como parte de la agenda de trabajo del Grupo abordar la armonización de los contenidos del Plan, desde los objetivos hasta el plan de monitoreo y evaluación. El GTTMI podría colaborar en esta actividad. Queda planteado como tema de agenda para el GTTMI, definiendo en una primera instancia los alcances de la propuesta. Este punto, señalado por Mariana Horlent, fue considerado como central para el desarrollo ordenado y previsible de las actividades de IDERA.

# 5. Organización de la Secretaría Ejecutiva

A partir de la consulta de un asistente, Franco Rubini comentó respecto del organigrama de la Coordinación de IDERA en la estructura interna del IGN. La misma está estructurada de la siguiente manera: Existen dos departamentos:

- 1) Datos y Geoservicios (a Cargo de María Laura Santaolaria)
- 2) Gestión Interinstitucional (a cargo de Marcelo Emery).

Estos dos conforman la Coordinación de IDERA del IGN que tiene dependencia directa del Presidente del Instituto.

## 6. Documentos producidos por el GTTMI

# Anteproyecto de Ley:

Se discute el estado de avance en el tratamiento de la ley. Respecto de esto se establecen los dos caminos por los que puede avanzar la misma. Uno de ellos es el de la Secretaría del Ministerio de Defensa, Daniela Castro, orientado a la Cámara de Diputados de la Nación; y por otra parte las gestiones que lleva adelante Martín Ibarra, Director de Catastro de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con legisladores del Senado de la Nación. Se asume que no es un tema de responsabilidad del GTTMI y que continúa a cargo de la Secretaría Ejecutiva. Se reflexiona acerca de las probabilidades de que el Anteproyecto tome estado parlamentario.

Nota: En el portal del IDERA debajo de la pestaña "Institucional" está la opción "Normativa" donde encontraremos el link al texto del Proyecto de Ley IDERA.

## Reglamento:

Se aprobó en el cierre de la XII Asamblea anual del día miércoles 28/06 el nuevo reglamento que adecúa las denominaciones y funciones de manera tal que se correspondan con los planteado por el anteproyecto de Ley. Se establece la necesidad de mantener este documento actualizado en función de las necesidades que el propio avance de IDERA precise. Proponer nuevas modificaciones en función de las mejoras que se pueda hacer al funcionamiento de IDERA, tal como sería la inclusión de los representantes de los entes adheridos.

#### Lineamientos de los ETAP's:

En octubre del año 2021 se publicaron los <u>Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAPs) y los Lineamientos de Geotecnologías</u>, en donde se explicita a IDERA como referente de normas y estándares a cumplir.

Se destaca la relevancia de que estos documentos hayan sido expuestos en la presentación institucional de IDERA como importantes hitos en su conformación e institucionalización. Esto debe marcar el camino del Grupo Técnico.

Otros comentarios y aportes, que fueron dejados por escrito por los asistentes

- Ver de recuperar la posibilidad de mantener reuniones del Consejo Directivo y de Grupos en diferentes puntos del País.
- Evaluación de las IDE:

No existen directivas acerca de la evaluación de las IDEs en donde se expresen los aspectos a considerar: órgano responsable de la evaluación, aspectos a evaluar, mecanismos a emplear, acciones a llevar a cabo con los resultados, etc.

Se recomienda considerar la evaluación del uso y demanda de datos, verificando por el uso y bajada.

La evaluación de la calidad de los servicios de datos, usuarios y necesidades debe ser evaluada por los proveedores de datos, a lo sumo el Grupo TT Marco Institucional podría dar lineamientos acerca de cómo debe ser esa evaluación. Se recomienda usar como guía el principio FAIR (Encontrable, Accesible, Interoperable y Reusable).

Retomar el tema porque está directamente asociado a la calidad de los datos. Sigue la resistencia a ser evaluado. Se supone que es un tema de los grupos técnicos.

Hay un sitio web en la carpeta "evaluación de IDE" del Drive del grupo con lo que se avanzó.

- La participación del sector privado fue un éxito. Un solo comentario bastó para explicar (como usuario) por qué tiene que estar aquí.
- Debería retomarse la inclusión más activa de la universidad privada.

#### 7. Avances en el tratamiento de IGIF

En horario de la tarde, se compartió la sesión con el Grupo Técnico de Trabajo de Provincias para abordar los avances en el estudio e incorporación de las

propuestas del IGIF en IDERA, en particular en materia de las primeras Vías Estratégicas allí propuestas.

Durante este año y fines del año pasado se conformó en el GTTMI el Subgrupo IGIF a cargo de Rocío Segovia. A este subgrupo se sumaron representantes del Grupo de Academia y Ciencias (Luis Reynoso) y de Provincias, en donde muchos de sus integrantes participan activamente también en nuestro grupo.

Esta sesión tuvo una parte introductoria a cargo del Gabriel Asato del SEGEMAR exponiendo una síntesis de los aspectos centrales de las primeras Vías Estratégicas del IGIF; <u>link al Powerpoint: "Gobernanza e Instituciones - Resumen"</u> y Rocío Segovia exponiendo sobre los enfoques, experiencias y resultados parciales alcanzados del estudio de los documentos y su impacto en el Plan de Trabajo de IDERA.

Posteriormente, y como parte de un espacio de debate, Octavio Médici, expone que esta labor no debe resultar abrumadora, sino que debe abordarse pieza por pieza para completar el rompecabezas de las vías estratégicas. Se destaca la importancia de poder participar en IDERA para recibir nutrirse de las experiencias de otras jurisdicciones en cada una de las piezas del rompecabezas.

Se lleva a cabo una puesta en común acerca de cómo se puede avanzar hacia la construcción de una IDE paso a paso, abordando cada vía a la vez sin permitir que la incapacidad de avanzar en algunos puntos nos impida comenzar a transitar el camino de la construcción de una IDE. Se ponen en consideración diversas experiencias de los participantes sobre la complejidad de la tarea y de abordarla con los medios y herramientas disponibles.

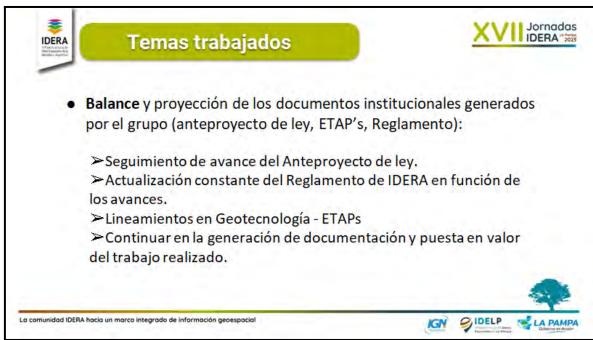
La reunión finalizó siendo las 15.57 horas del día 30 de junio de 2023.

Luego se llevó a cabo la puesta en común de todos los Grupos Técnicos de Trabajo. En esa oportunidad se expusieron los principales resultados de la Jornada, y que están desarrollados en la presente ACTA con mayor detalle.

La exposición fue acompañada por 3 diapositivas: Powerpoint final del grupo

Exposición del Grupo Técnico de Trabajo en la jornada del 30 de junio de 2023.







# Temas trabajados



- Procedimiento para la designación de representantes y sus funciones.
  - ➤ La necesidad de repensar el mecanismo de designación representantes abrió la puerta al debate sobre las funciones de estos. Apoyar a la Secretaría Ejecutiva (a requerimiento).
  - Se acuerda trabajar en una forma de explicitar las funciones de los representantes de los organismos en la Asamblea y en el Consejo Directivo.
  - > Se debatió la participación del sector privado en las diversas instancias de IDERA.



La comunidad IDERA hacia un marco integrado de información geoespacial









# Temas trabajados



- Puesta en común con el Grupo "Provincias"
  - Exposición de las experiencias en el estudio y aprovechamiento de los contenidos del IGIF
  - Debate sobre sobre el abordaje de la construcción de una IDE y el arduo trabajo que conlleva.
  - Se pone en valor, la capacidad de dar un paso inicial en el camino más allá de no poder abordar las 9 vías del IGIF de golpe.



La comunidad IDERA hacia un marco integrado de información geoespacial







# Fotos de la Jornada:

